

Por acuerdo del Administrador único de ES COS, S.L. D. ANTONI PALERM MESTRE, se convoca Junta General de socios que tendrá lugar en Porreres, Carretera Porreres-Campos, Km. 1'4, a las 9:00 horas del día 17 de agosto de 2015, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DIA**:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014.

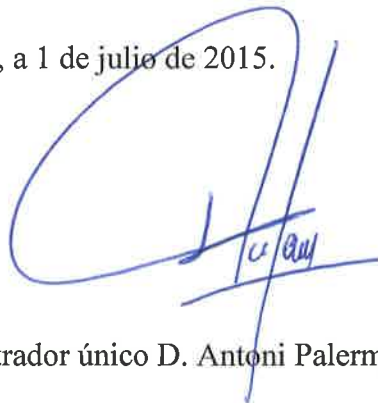
Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Administrador único durante el ejercicio 2014.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios, podrán solicitar por escrito del Órgano de Administración, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la presente convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (cuentas anuales), y en general acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En Porreres, a 1 de julio de 2015.



El Administrador único D. Antoni Palerm Mestre.